

NORMATIVA DE COMPETICIÓN TORNEO RECTOR AJEDREZ

INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **31 de octubre de 2023**.

HORARIO Y LUGAR DE JUEGO

DIA	HORA	LUGAR	DURACIÓN
17 de noviembre	16:30	Sala de Reuniones del Pab. Polideportivo UC	Hasta finalizar la competición
16 de febrero	16:30	Sala de Reuniones del Pab. Polideportivo UC	Hasta finalizar la competición

PARTICIPANTES

Todos los estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS) y exalumnos de la UC pertenecientes al colectivo de Alucán.

La participación en las competiciones supone la aceptación de la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**.

MODALIDAD OPEN

En caso de no apuntarse los suficientes participantes para disputar la modalidad masculina y femenina por separado, la competición se jugará en modalidad OPEN, es decir, hombres y mujeres juntos.

FORMATO DE COMPETICIÓN

En cada una de las pruebas, el equipo arbitral designado por la UC, decidirá el sistema de torneo, el número de rondas y la duración de las partidas en función del número de participantes. En todo caso, se intentarán dentro de lo posible, que el evento se dispute en la modalidad de Liga, con una duración de las partidas de 5 minutos por jugador con un incremento de 3 segundos en cada jugada.

Todo lo relacionado con el desarrollo de la competición se regirá por el Reglamento de F.E.A.

PUNTUACIÓN

La clasificación final se obtendrá de la suma de las clasificaciones de las dos pruebas, para este objeto se otorgarán en cada prueba las siguientes puntuaciones a los jugadores con relación a su puesto:

CLASIFICACIÓN						
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
10 puntos	7 puntos	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto

En caso de producirse empate en la clasificación final este se dirimirá de acuerdo a los siguientes parámetros, hasta deshacer el empate.

1. Mejor posición en las pruebas individuales.
2. Segunda mejor posición en las pruebas individuales
3. Suma de las partidas ganadas en la suma de las 2 pruebas
4. Sorteo

CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de algún jugador, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición.

ACREDITACIÓN

Antes de cada prueba cada participante deberá presentar al equipo arbitral la Tarjeta Universitaria, (o en su defecto DNI, carnet de conducir o pasaporte).

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los participantes, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC.

IMPORTANTE

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

He leído la normativa del [Torneo Rector de Ajedrez 2023-24](#) manifiesto que acepto sus condiciones y deseo participar en esta competición, comprometiéndonos a cumplir los puntos reflejados en la misma.

Nombre y apellidos:				
Móvil:	DNI:	WhatsApp:	SI	NO
Al rodear SI nos autorizas, si fuera necesario, a incluirte en grupos de WhatsApp para formalizar partidos.				

Fdo: _____